

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
SECRETARIA MUNICIPAL



ACUERDO N° 005/2017

SESION	TERCERA SESION ORDINARIA
FECHA	28 de Febrero 2017
LUGAR	Maria Elena
HORA INICIO	9:34
HORA DE TERMINO	14:10

ACUERDO 005/2017 "El honorable concejo Municipal por unanimidad de los señores concejales aprueba los fondos del Programa Erradicación de micro basurales y mantención de áreas verdes el que forma parte integrante de este acuerdo y que se ejecutara durante los periodos de marzo a agosto del mismo año con las prevenciones respectivas. Se adjunta además certificado de disponibilidad presupuestaria.

El monto total de programa es por la suma de \$ 34.320.000 (treinta y cuatro millones trescientos veinte mil pesos". Dicho monto formara parte de la cuenta 31-02-999-019, y se cargara a fondos de patentes mineras



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

DORIS ARAYA ARAYA
CAIMANQUE

VIVIANA CUELLO RIVERO

CARMEN MIRANDA

YESSICA URIBE CASTILLO

DANILO ORELLANA SUAREZ

WILFREDO MILCHES AROS

